

23 MAYO 2006

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL DE MADRID

QUE POR TURNO CORRESPONDA

23 MAYO 2006

b's

1845 Num. Reg.

Don Mariano Cristóbal López, Procurador de los Tribunales y de

mayor de edad, con D.N.I. nº y domicilio en

según acreditaré *apud acta* en el momento procesal oportuno, ante el mismo comparezco bajo la dirección letrada de Don Fernando González González y D. Carlos Pavón Neira, miembros del Despacho IURE ABOGADOS, y como mejor proceda en Derecho,

### DIGO

Que por concurrir el estado de insolvencia como presupuesto objetivo para su declaración judicial, y al amparo de lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, procedo por medio de este escrito a formular solicitud de concurso necesario de la entidad mercantil AFINSA BIENES TANGIBLES S.A. (en adelante AFINSA), con arreglo a los siguientes

### HECHOS

**Primero.-** Mi representado es acreedor de la sociedad denominada AFINSA, con C.I.F. A28658177 y domicilio en c/ Génova nº 26, Madrid, la cual figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-42670, Tomo 2437, Folio 171, según se acredita mediante la nota informativa del Registro Mercantil de Madrid que se adjunta como documento nº 1.

**Segundo.-** El origen del crédito que ostenta mi representado se fundamenta en la suscripción el del contrato nº (denominado Plan de Ingresos Complementarios), por importe de a abonar durante un plazo de que ha supuesto finalmente un desembolso por parte de mi representado por cuantía de según consta en el documento nº 2, consistente en copia del contrato y justificante de pago.